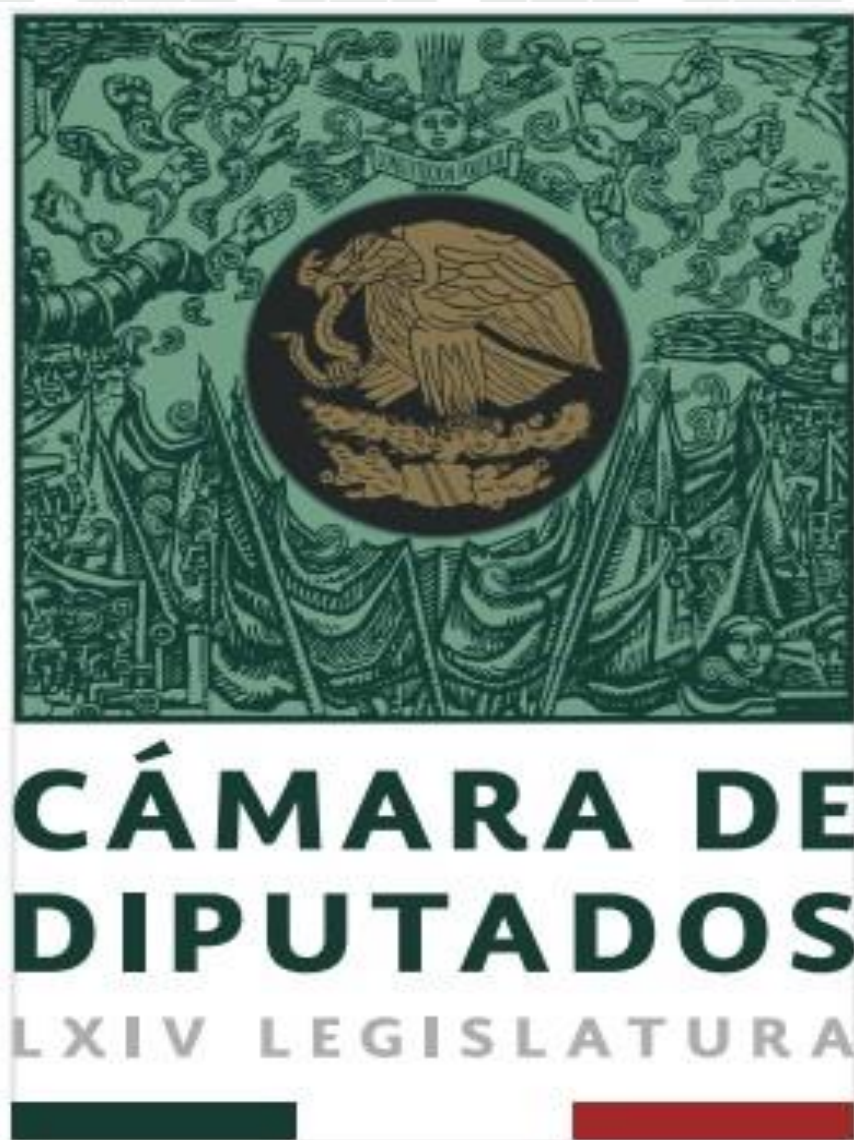
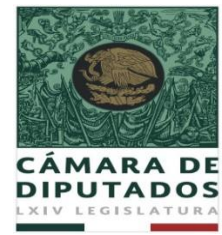


Comisión de Desarrollo y Conservación
Rural, Agrícola y Autosuficiencia
Alimentaria



Decima Reunión Ordinaria
28 de junio de 2019



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

ACTA DE LA DECIMA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO Y CONSERVACIÓN RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA LXIV LEGISLATURA

En la Ciudad de México, a 19 de junio de 2019, se citó a los integrantes de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de la Unión, a su Décima Reunión Ordinaria que tendrá lugar a las 12:00 a.m. en la Zona C “Cristales” del Edificio G y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación de la Acta de la Reunión anterior.
4. Acuerdo de la Reunión de Trabajo celebrada el día miércoles 19 de junio del presente año en el H. Congreso del Estado de Jalisco.
5. Lectura, discusión y votación de los siguientes Asuntos Legislativos a la Comisión.
 - Dictamen con Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Buenas tardes a todas las compañeras diputadas, a los diputados. Sean bienvenidos a esta décima reunión ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria.

Le pido a la secretaría se informe sobre el registro de diputadas y diputados integrantes de esta comisión, para conocer la situación actual de la comisión.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El secretario diputado Jesús Fernando García Hernández: Buenos días, diputados. Se informa, señor presidente, que **hasta el momento** hay un registro de 19 diputadas y diputados integrantes de la comisión presentes, por lo tanto hay quórum, señor presidente.

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

PRESIDENCIA	
Dip. Eraclio Rodríguez Gómez	A
SECRETARÍA	
Dip. Maribel Aguilera Chairez	A
Dip. Rodrigo Calderón Salas	A
Dip. Marco Antonio Carbajal Miranda	A
Dip. Martina Cazarez Yañez	A
Dip. Juan Enrique Farrera Esponda	A
Dip. Jesús Fernando García Hernández	A
Dip. Edith García Rosales	A
Dip. Efraín Rocha Vega	A
Dip. Absalón García Ochoa	A
Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos	J
Dip. Juan José Canul Pérez	J
Dip. José de la Luz Sosa Salinas	A
Dip. Francisco Javier Huacus Esquivel	A
Dip. Jorge Eugenio Russo Salido	A
Dip. Teófilo Manuel García Corpus	A
INTEGRANTES	
Dip. Miguel Acundo González	A
Dip. Bonifacio Aguilar Linda	A
Dip. Oscar Bautista Villegas	A
Dip. Carlos Carreón Mejía	A
Dip. Diego Eduardo Del Bosque Villarreal	A
Dip. Juan Martín Espinoza Cárdenas	A
Dip. Hildelisa González Morales	A
Dip. Daniel Gutiérrez Gutiérrez	A
Dip. Ismael Alfredo Hernández Deras	J
Dip. Lorena del Socorro Jiménez Andrade	A
Dip. Carlos Javier Lamarque Cano	A
Dip. Nelly Maceda Carrera	A
Dip. Jesús Salvador Minor Mora	A
Dip. Oscar Rafael Novella Macías	A

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Dip. Marcelino Rivera Hernández	A
Dip. Nancy Yadira Santiago Marcos	NA
Dip. Lourdes Erika Sánchez Martínez	NA
Dip. Armando Tejeda Cid	A
Dip. José Guadalupe Aguilera Rojas	NA

A: Asistencia

NA: No Asistió

J: Justificación

La lista de asistencia registró un total de 29 Diputados y 3 justificaciones por lo que se declaró la existencia legal del quórum para llevar a cabo la reunión.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Solicito a la secretaría dar lectura al orden del día y consultar si es de aprobarse.

El secretario diputado Jesús Fernando García Hernández: Orden del día de la décima reunión ordinaria.

1. Registro de asistencia y declaratoria de quórum
2. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del orden del día
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación, del acta de la reunión anterior
4. Acuerdo de la reunión celebrada el día 19 de junio del presente año en el honorable Congreso del estado de Jalisco
5. Lectura, discusión y votación de los siguientes asuntos legislativos a la Comisión
--Dictamen con proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria
6. Asuntos Generales, y
7. Clausura.

Si hay alguna diputada o algún diputado que desee hacer uso de la voz. No habiendo quien haga uso de la palabra se consulta, en votación económica, si se aprueba el orden del día.

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación), gracias. Los legisladores que estén por la negativa sírvanse manifestarlo en el mismo orden (votación). Señor presidente, por mayoría se aprueba el orden del día.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Para, en el punto número 3 para el desahogo de este punto pongo a su consideración la lectura y discusión y votación del acta de la novena reunión ordinaria de la comisión. Solicito a la secretaría dar lectura a los puntos resolutivos del acta y someterlo a votación.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El secretario diputado Jesús Fernando García Hernández: Doy lectura a los acuerdos del acta de la novena reunión ordinaria.

ACUERDOS

Primero: Realizar Foros que enriquezcan los planteamientos del Ejecutivo, en base a la voz del campesino a fin de defender el PEF-2020 y evitar así reducciones en la inversión al sector productivo.

Segundo: Invitar a todas las fuerzas políticas, Gobierno Federal, Legislativo y Productores para actuar en tiempo y forma en la conformación del PEF-2020.

Tercero: Realizar Reuniones Itinerantes donde participe la Comisión, cumpliendo de esta manera con el compromiso de subsanar la deuda histórica con el campo y fortalecer la creación de un nuevo pacto con los Productores.

Cuarto: Crear una estrategia para el rediseño de programas de reconversión productiva a partir de la vocación natural del suelo de cada región del país, tomando en cuenta estrategias para resolver la comercialización de los Productos Agrícolas.

Quinto: Incluir en la opinión del Plan Nacional de Desarrollo los 6 puntos correspondientes:

- 1). Programa Productivo para el bienestar.
- 2). Programa de apoyo a cafetaleros y cañeros del país.
- 3). Programa de precios de garantía para los cultivos de maíz, frijol, trigo panificable, arroz y leche.
- 4). Crédito ganadero a la palabra.
- 5). Distribución de los fertilizantes químicos y biológicos
- 6). Creación de un organismo seguridad alimentaria mexicana SEGALMEX, con las opiniones de cada uno de los Diputados integrantes de esta Comisión.

Sexto: Convocar al Secretario de SADER Dr. Víctor Manuel Villalobos Arámbula, a la Décima Reunión Ordinaria de la Comisión.

Séptimo: Se discutió y analizo el Plan Nacional de Desarrollo, aprobando por Unanimidad de los Diputados Asistentes la opinión presentada ante el Pleno de la Comisión y acordando hacer llegar por escrito las observaciones de cada uno de los Diputados integrantes de la Comisión para enriquecer la Opinión presentada.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Si hay alguien que quiera hacer uso de la voz de los diputados. No habiendo quien haga uso de la palabra, se consulta, en votación económica, si se aprueba el acta de la novena reunión ordinaria de la comisión.

Los legisladores que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo (votación), gracias. Los legisladores que estén por la negativa sirvan manifestarlo de la misma manera (votación). Señor presidente, aprobado por mayoría.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: El punto 4, por acuerdo de la Reunión de Trabajo celebrada el 19 de junio del honorable Congreso de Jalisco, que no se pudo llevar a cabo la reunión ordinaria por falta de quórum, pero la hicimos como una reunión de trabajo donde participaron organizaciones de productores, los legisladores locales y algunas autoridades locales que estuvieron presentes.

En esta reunión tuvimos la posibilidad de citar, de pedirle a la Presidencia de la Cámara de Diputados que cite a comparecer en esta soberanía, tanto a diversos secretarios, entre ellos el secretario de SADER, el secretario de Hacienda, el de Economía, el de SEMARNAT y la secretaria del Bienestar, a reserva de que se me pase algún otro por ahí, porque vemos cómo ha ido disminuyendo los programas y proyectos en el campo de todas estas secretarías que tienen que atender la parte productiva y social de nuestro medio rural, entre ellos el secretario de Salud.

Tenemos graves problemas de salud y en algunas regiones del país hasta problemas alimentarios. Creo que es urgente que el gobierno intervenga, por eso se propuso esto en esta reunión de trabajo y hoy lo ponemos a consideración de esta décima reunión de la comisión.

Si hay algún compañero que quiera ahondar más en este tema, que lo podamos abordar nuevamente. Si no hay alguien que tenga participación, le pido a la secretaría que lo someta a votación, o que le dé lectura y lo sometemos a votación. Aquí está el diputado Corpus. Adelante compañero.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Muchas gracias, presidente. Yo quiero intervenir en relación a este punto.

Me parece que tenemos que cubrir todas las atribuciones que tiene esta soberanía a fin de que se pueda conocer, y obviamente para conocer la situación del campo en este momento necesitamos la comparecencia de todos estos funcionarios.

Yo creo que hay un procedimiento legislativo que tenemos que llevar a cabo, porque es sumamente importante que podamos conocer con toda precisión los recursos que aprobamos para el ejercicio de este año, los avances que tenemos y obviamente los subejercicios que hay al día de hoy.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

De manera extraoficial se ha estado señalando que los recursos aprobados por nosotros no están fluyendo hacia los campesinos, hacia los ejidatarios.

Hay algunos programas que tienen un retraso significativo. Incluso el tema del programa piloto de fertilizantes en el estado de Guerrero se ha transformado en un verdadero problema. En cuanto a su ejecución hay tomas de carreteras, hay secuestros de funcionarios, de autoridades municipales, hay reclamos en el sentido de que no es la calidad del producto la que los campesinos estaban solicitando.

Hay reclamos en el sentido de que no hay suficiente producto. Es decir, fertilizantes en bodegas y obviamente esto está generando una inconformidad mayor en el caso de Guerrero. Hoy en la mañana, en la conferencia mañanera, el presidente de la República dejó ahí al secretario Villalobos a que precisara, aclarara la situación del programa de fertilizantes.

Me parece que, si ante la prensa en general se da un informe específicamente del asunto del fertilizante, que desde mi punto de vista ya implica un fracaso en su aplicación, me parece que es sumamente importante que el secretario de Agricultura y los demás secretarios comparezcan ante esta soberanía y podamos conocer los diferentes programas que se están operando para el campo.

Yo me sumo a la propuesta, creo que es totalmente conveniente que podamos hacerlos comparecer. Se han hecho muchos esfuerzos. Incluso en uno de los acuerdos que están ahí es que para hoy nuevamente se le iba a invitar a esta décima reunión ordinaria. Así establecido en el acta que leyó hace un momento el señor secretario y, obviamente, el secretario de Agricultura brilla por su ausencia. Me parece que es una falta de respeto a esta soberanía y yo me sumo, pues al acuerdo que está planteando él.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias, diputado. Si alguna otra compañera diputada o diputado quiere hacer uso de la palabra. Le pido al secretario que le dé lectura al acuerdo y lo someta a votación.

El secretario diputado Jesús Fernando García Hernández: Acuerdo de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria por el que se manda a comparecer a diversos secretarios de Estado. Con fundamento en el artículo 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 45, numeral 4 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 158, numeral 1, fracción VIII del Reglamento de la Cámara de Diputados, se solicita la comparecencia de diversos secretarios de Estado ante la Comisión de Desarrollo, Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, y que tiene que ver directa o indirectamente con el desarrollo y planeación del campo mexicano como lo establece la fracción XX del artículo 27 constitucional.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Primero. Esta Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria solicita la comparecencia ante sus integrantes de los siguientes secretarios de Estado: **Víctor Manuel Villalobos Arámbula**, Secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, SADER; **Ingeniero Javier Jiménez Espriú**, Secretario de Comunicaciones y Transportes; **Esteban Moctezuma Barragán**, Secretario de Educación Pública; **María Luisa Albores González**, Secretaria de Bienestar; **Víctor Manuel Toledo**, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, **Roció Nahle García**, Secretaria de Energía.

Segundo. esta Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria solicita al presidente de la Cámara de Diputados que en uso de sus facultades legales realice los trámites administrativos ante el titular del Ejecutivo federal para que los funcionarios citados en el resolutivo primero comparezcan a la brevedad ante esta comisión.

Tercero. Que los funcionarios comparecientes expliquen ante los integrantes de esta comisión las políticas públicas que aplican en el ejercicio del gasto del Programa Especial Concurrente para el desarrollo rural sustentable, montos ejercidos, montos pagados y padrón de beneficiarios, entre otros.

El presente acuerdo se hará en el Palacio Legislativo de San Lázaro a los 19 días del mes de junio, en el marco de la décima reunión ordinaria.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Le pido a la secretaría que lo someta a votación el Acuerdo.

El Secretario diputado Jesús Fernando García Hernández: Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa de este acuerdo sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Gracias. Los que estén por la negativa de la misma manera manifestarlo (votación). Por mayoría, ciudadano presidente.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: El punto número cinco corresponde a un asunto legislativo. Es el dictamen del proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 23 de la Ley Agraria.

Mencionarles que este dictamen, aunque ya los compañeros de la subcomisión lo tenían terminado, el diputado Francisco Javier Huacus Esquivel, promovente de este dictamen, lo retiró dentro del orden del día y retira el planteamiento al Legislativo. Por lo cual pasamos al punto número 6, que es sobre asuntos generales, para lo cual abrimos la discusión.

Quiero informarles que en este punto seis hay un proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, con respecto a

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

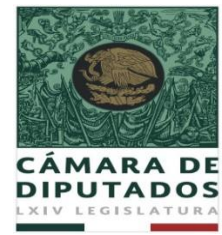
la caña de azúcar, que se los van a pasar ahorita a todos los comperos diputados por las vías que tenemos ahí de comunicación, para conocimiento de todos y ver la posibilidad de verlo en la próxima reunión. Poner en el orden del día la discusión de la reunión ordinaria número 11 y se los pasaríamos a los compañeros de la Comisión de Agricultura.

Se abre la discusión en el punto número seis sobre asuntos generales. Quiero manifestarles, compañeros, antes de dar la palabra. Quiero manifestarles que hoy estamos ante una situación totalmente de emergencia, una situación muy difícil para nuestro sector porque el día de hoy es el último día de trabajo de mil 500 empleados que trabajaban para SADER, y que eran los que garantizaban el ejercicio del gasto, pero también los supervisores en problemas de inocuidad y de salud, tanto animal como vegetal.

Estos empleados de SADER son los que autorizaban la importación y la exportación de alimentos y que el próximo lunes no tenemos quién firme esos permisos de importación y exportación. Tampoco tenemos quién les dé seguimiento a los problemas que tenemos de sanidad animal en el norte del país y a los problemas fitosanitarios que enfrentamos en estos momentos en los estados de Jalisco, en Michoacán y... ¿Cómo se llama este estado colindante con estos? Colima, donde tenemos un brote o una presencia de la mosca del Mediterráneo que hoy representa un problema fitosanitario importante para nuestro país y, bueno, tenemos que decirlo, en estos momentos se encuentran aquí algunos representantes de los sistemas producto nacionales que estamos llegando a algunos acuerdos para enfrentar, desde la sociedad, civil enfrentar este problema, mientras llegamos a algunos acuerdos con el gobierno y podamos salir adelante y no poner en riesgo el estatus sanitario que se ha construido durante muchos años en nuestro país.

El diputado Absalón García Ochoa: Muchas gracias, presidente. Compañeras, compañeros diputados. Compañeros productores de los sistemas producto, bienvenidos. Primero, quiero celebrar el acuerdo que durante meses de manera reiterada hemos estado aprobando, que es solicitar que el secretario de Agricultura comparezca ante esta comisión y que la primera vez que lo solicitamos fue en el mes de febrero, sesión con sesión lo hemos reiterado esta solicitud de comparecencia y lamentablemente no hemos tenido respuesta.

Todos hemos coincidido en el grave problema que enfrenta el campo mexicano, hemos coincidido en la gravedad de haber pretendido recortar el presupuesto a sanidades y que después, aun cuando se sostuvo no haya llegado con oportunidad para poder atender contingencias tan importantes, como ya lo mencionaba el presidente, que es la mosca del mediterráneo.



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Hemos coincidido con los problemas que enfrentan los productores de los estados que hacen agricultura comercial, para poder desplazar sus cosechas y que puedan tener ingresos que sean rentables y que puedan permitir que los productores sostengan a su familia.

Hoy enfrentamos la incertidumbre en la desaparición de ASERCA, enfrentamos la negativa del Ejecutivo federal a firmar el decreto que le dé vida a... enfrentamos el recorte presupuestal que hubo para el tema de exportaciones y que ya lo están padeciendo los productores. Enfrentamos el recorte a los subsidios en los programas que tienen que ver con la compra de coberturas y con la superficie a beneficiar de lo que era antes el PROCAMPO, una reducción de 100 a 20 hectáreas. Enfrentamos el recorte a la atención de los desastres naturales, principalmente incendios forestales.

Los programas emblemáticos de este gobierno no caminan, Crédito Ganadero a la Palabra, Precios de Garantía para los Productores, que es una falacia, no le llega y el programa de Fertilizantes ya ni hablemos, lo hemos criticado hasta el cansancio.

Cómo es posible que se hayan destinado mil millones de pesos para fertilizantes y solamente para dar atención a productores de Guerrero, lo hemos mencionado incluso con los directores de la SADER, estimamos que con 400, 500 millones de pesos se inunda todo el estado de Guerrero con urea y sulfato, adónde van a ir los remanentes de lo que aprobamos.

Y luego, a quién le está llegando el fertilizante. Guerrero no es el principal productor de granos ni de maíz, en Guerrero se siembran otras cosas, con subsidio público se está aprobando o se está apoyando a otro tipo de cultivos y que no le está llegando a los productores.

Yo creo, compañeros, que sí es de felicitarnos el asumir nuestras facultades y que el Ejecutivo atienda el llamado que estamos haciendo como un poder de la República, autónomo y que el Ejecutivo está obligado a comparecer ante esta comisión que representa al pueblo de México.

Pero yo quiero hacer un señalamiento, que ya lo hice también a través de medios electrónicos, a los integrantes de esta comisión y quisiera que pudiéramos aprobar, presidente, una visita a la huasteca, a Veracruz y a Chiapas, donde se está destinando el programa de Sembrando Vida y que se está devastando a la selva y a los bosques, para poder sembrar maíz y poder tener un mejor ingreso la gente de aquellos estados.

Es un contrasentido el que por sembrar maíz estén devastando la selva y los bosques y eso tenemos que decirlo y tenemos que advertirlo al gobierno mexicano que está permitiendo este tipo de ecosidios, y yo creo que ante todo lo que hemos coincidido, porque lo hemos coincidido, yo creo que todos celebramos la valentía del presidente de

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

esta comisión, donde ha hecho señalamientos puntuales en los que no ha estado de acuerdo con el Ejecutivo federal, pero yo les pido, compañeras y compañeros, y principalmente a mis compañeros de la fracción mayoritaria, no nos quedemos en el discurso, las decisiones se reflejan en las votaciones.

Si ante todo esto que hemos coincidido que está mal no hacemos un pronunciamiento y lo reflejamos en una votación, pues discúlpenme, el discurso se queda en eso, en discurso. Ayer acabamos de, ustedes, como fracción mayoritaria, acaban de aprobar un Plan Nacional de Desarrollo, que lo criticamos en Sinaloa, que dijimos que no atendía a la planta productiva de este país y, sin embargo, compañeras y compañeros, en un acto de sumisión vuelven a aprobar un Plan que no es plan y que sabemos que no nos va a llevar al desarrollo.

Yo les pido, por favor, que atendamos a quienes representamos, que es al pueblo de México, no representamos ni al gobierno federal ni a nuestros partidos, representamos a la población que espera resultados de nosotros, que son quienes nos trajeron aquí.

Así es que les agradezco el uso de la voz y simplemente hice este comentario, que nos lleva a la reflexión de lo que estaremos votando en unos meses, que será el Presupuesto de 2020. Muchas gracias.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Presidente, yo al igual que todos los compañeros, en la reunión del día de ayer, que tuvimos con el de Conaza, manifestamos nuestra preocupación por esta decisión del gobierno federal de liquidar prácticamente a toda la estructura orgánica funcional de la secretaría.

A mí me parece que no podemos decir que no lo haga, está en sus atribuciones, está con el derecho legítimo hacer una estructura que le permita conseguir los objetivos que su gobierno señala. Sin embargo, me parece que esta medida que se está tomando a rajatabla sí tenemos que advertir nosotros las consecuencias que puede generar. Sí de por sí está paralizado el sector, sin personal pues obviamente que va a generar problemas adicionales lo tenemos que manifestar y lo tenemos que decir, a mí me parece que es conveniente que esta comisión tome el acuerdo de enviar un exhorto a la Secretaría de Agricultura y pedirle que, en áreas sensibles, como aquellas que tienen que ver con las sanidades, se pueda hacer una situación progresiva del personal.

Es decir, a mí me parece que dejar que todos los trabajadores al día 30 dejen de funcionar, pues obviamente es un tema gravísimo en general, pero más en el tema de sanidades. Entonces, lo que planteo es que se acuerde en esta comisión un exhorto a la Secretaría, en esos dos sentidos que acabo de plantar. Muchísimas gracias.

El diputado Jorge Eugenio Russo Salido: Con su permiso, Presidente. Miren, compañeros, a la legítima lista de lamentaciones de mis compañeros le quiero sumar una

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

más, porque es al menos dando la cara a los productores que nos han pedido que traigamos el tema como les puedo responder.

Ustedes saben que en diferentes sesiones de comisión estuve pidiendo que no se dejara afuera, como... básico el trigo cristalino, el trigo duro, con el que se hace la pasta, pues se votó el Plan Nacional de Desarrollo y se quedó fuera el trigo cristalino.

Nadie puede negarme que la pasta en sus diferentes modalidades es un alimento que está en las mesas de los mexicanos. Es barata, es nutritiva, ya es parte de nuestra cultura, y también es un cultivo que ya está establecido y que genera muchos empleos y lo hemos dicho ya hasta el cansancio, ese círculo virtuoso de derrama económica, mucho más eficiente que cualquier tarjetita que le diga a cualquier becado o a cualquier nini vía electrónica. Es muy lamentable, así pasó y quedó fuera.

Ahora que se está citando a comparecer a una serie de secretarios, pues vamos a ver, vamos a ver qué recursos quedan para enmendar esa terrible pifia. No quería quedarme sin decirlo. Gracias, Presidente.

El diputado Jesús Salvador Minor Mora: Gracias, diputado, muchas gracias. Buenas tardes a todos, efectivamente, la situación en el campo es muy difícil. Se hablaba de que el productor se iba a dedicar a lo que sabe hacer, a producir, y el funcionario a darle los apoyos suficientes para que siguiera el productor en el campo trabajando. No traerlo en la calle, no traerlo dando vueltas en las oficinas, no traerlos desde muchos kilómetros aquí a México, se suponía que así iba a ser y que así debe ser. El productor al momento de venir al centro del país a manifestarse ante el nulo interés de los funcionarios estatales de entenderlos, resolverles, se ven forzados a venir, como si el productor tuviera lanita para gastarla en traslados y vueltas.

Es lo que se figuraba o se figura que tenemos que hacer en el sector agropecuario. Los resultados han sido distintos, claro está, y lo vemos en las... hasta en los más mínimos detalles. Por ejemplo, aquí estamos hablando de la cuestión fitosanitaria.

La cuestión fitosanitaria es para la agricultura el hospital, como es el IMSS, el ISSSTE, ISSSTE y todos esos centros de atención para los humanos. Si nosotros no atendemos el aspecto fitosanitario en sus distintas formas, al rato nos sale mucho más caro cuando ya tenemos plagas, cuando no las prevenimos. Prácticamente la atención fitosanitaria es más del 90 por ciento para tomar medidas preventivas. Ahí no se notan resultados mediatos mediante que se está trabajando con las medidas preventivas y hay que meterle lanita a eso, para poder tener nosotros una planta sana. Si no tenemos esa atención, las consecuencias son muy claras.

En el valle de Mexicali, por ejemplo, los vecinos del norte habían calificado a los productores de trigo o al trigo del valle de Mexicali y valle de San Luis, como con

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

problemas del carbón parcial. Sin embargo, y eso le perjudicaba por supuesto a los productores, no había posibilidades de exportar el trigo, pero esas medidas que se tuvieron que tomar en su tiempo para que se quitara ese yugo de los productores de trigo se tuvieron que hacer muchos trabajos, pero se logró liberarlos a los productores, y hasta la fecha ya no tienen ese yugo del carbón parcial. Eso lo hizo el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Baja California junto con la autoridad.

Entonces, ahí está un ejemplo del por qué la necesidad que exista y que exista completa, que no nos pesa en un peso o un 20, un peso, destinarlo a esas actividades, y hay otra que es complementaria que también está ausente, que viene siendo INIFAP, la investigación, la validación y la transferencia de tecnología, lo ocupamos en el campo. No pueden quedar las instalaciones de INIFAP como un elefante blanco, en el Valle de Mexicali así está, terrenos de más de 100 hectáreas para experimentos en blanco. La estructura de oficinas y áreas operativas en blanco y muy pocos realmente ya investigadores, cinco, seis cuando mucho.

No hay lanita para ellos y debe haber dinero para ellos. Es parte fundamental para el mejor desarrollo de la agricultura. Es parte necesaria para que el productor tenga una orientación donde puede buscar y mejorar su calidad de esos productos.

Han pasado muchas acciones como la mosquita blanca, en el Valle de Mexicali igual, de 60 mil hectáreas de algodón, prácticamente, se disminuyó a 600 hectáreas, se perdió un dineral y a eso voy, por cuidar los centavos, por cuidar los pesos se olvidan de los miles de pesos que después hay que desembolsar a fuerzas.

Tengo aquí un documento que lo voy a leer porque me lo pidieron productores del Valle de Mexicali, y eso la cuestión sobre las subvenciones, ¿dónde queda la lanita? A esta gente le cerraron la ventanilla y ya no entran al programa y ahí ellos van a dejar de ganar o tener un ingreso de 50 millones de pesos porque cerraron la ventanilla y se quedaron fuera de la jugada. Si hay lana que está ahí que no hayan donde colocarla, pues claro, si cierran ventanillas pues lógicamente se queda lana sin usarse, sin utilizarse.

Este es un documento sencillo que va dirigido al doctor Villalobos Arámbula, secretario de Agricultura y Desarrollo Rural, con copia para el diputado federal Eraclio Rodríguez Gómez y para el diputado Federal, Jesús Salvador Minor Mora, su servidor. Dice:

“En el Valle de Mexicali, en el presente ciclo otoño — invierno se les pidió permiso de río para una superficie de 42 mil hectáreas para siembra de trigo y solo se registraron 36 mil en el esquema de agricultura por contrato, quedando fuera 6 mil 600 hectáreas, las que no tendrán acceso al esquema de agricultura por contrato al ingreso objetivo ni la utilidad de cobertura.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Esto se debió al corto periodo de duración de la apertura y del cierre de la ventanilla por parte de Acerca, además no se difundió lo suficiente, lo que provocó que muchos productores no nos enteráramos. Aproximadamente 42 millones de toneladas de trigo quedaron sin registrarse, las cuales no recibirán los apoyos complementarios a la comercialización.

Con este faltante, el productor quedará sin liquidez y no podrá pagar sus créditos, lo que incrementará la cartera vencida, por lo que le solicitamos muy atentamente nos auxilie y gire las instrucciones necesarias para que se aperture la ventanilla de Acerca y poder inscribir el faltante.

Atentamente. Productores, representado por el profesor Luis Rosales Ramírez, Sistema Producto Trigo, ingeniero Francisco Javier Quintero Lugo.

El diputado Juan Martín Espinosa Cárdenas: Muchas gracias, con su permiso diputado presidente, compañeros. Pues expresar que me sumo a todas las peticiones y quejas y lamentaciones que han hecho los compañeros que me antecedieron y si solicitar la pronta y urgente comparecencia de SADER y de Hacienda, que nos puedan exponer y expresar por qué están haciendo tantos cambios tan drásticos que en lugar de fortalecer al campo mexicano lo están debilitando.

A parte de ello, decirles y agradecerles a los compañeros y compañeras diputadas que pudieron acudir a Jalisco, donde considero nos fue bien, con la reunión con el gobernador, la reunión en el Congreso local, la reunión con productores e instituciones que se dedican a la producción y parte de ello nos trajimos un compromiso que quiero comentar en esta reunión, de esta importante comisión donde el ingeniero David del Toro, que es el presidente del Comité Estatal de Sanidad Vegetal, Jalisco y secretario del Consejo Mexicano de Sanidad Vegetal, nos exponía la urgente necesidad de presentar una iniciativa para que la SENASICA se convierta en un organismo público descentralizado y tenga situación y calidad jurídica propia así como autosuficiencia de poder atender situaciones tan emergentes como la que acaba de ocurrir con la mosca del mediterráneo.

Sabemos que a lo mejor es una situación difícil, pero si todos los integrantes de esta comisión apoyamos reforzamos y sumamos, creo que podemos lograrlo. A eso quiero invitarnos desde el presidente y todos los integrantes a que presentemos en conjunto esta iniciativa que verdaderamente nos puede prevenir situaciones como la mosca del mediterráneo, entre otras, y decirles que creo tenemos que mostrar nuestra buena voluntad al campo porque nuestros campesinos y campesinas de todo el país esperaban un cambio de beneficio y estamos viendo lamentablemente que con el despido de tanto trabajadores, con la salida de otros muchos otros programas estamos debilitándonos.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Hay que poner no el color de los partidos, sino el color de la unidad, del campo mexicano y demostraremos todas y todos que verdaderamente queremos apoyarles, porque es en esta comisión donde podemos hacer muchas cosas, principalmente en el próximo PEF y que demostraremos que aquí somos los que aplicamos y aprobamos el presupuesto y se vea reflejado el próximo año el verdadero apoyo directo a nuestros campesinos y campesinas. Es cuanto, diputado presidente. Muchas gracias.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias, diputado. Compañeros, bueno pues tenemos prácticamente dos propuestas, una de ellas que tiene que ver con la visita tanto a Chiapas como a Veracruz, para ir viendo cómo van evolucionando los dos programas que se están desarrollando, al menos en esos dos estados.

Por lo cual, le pediría a los demás compañeros si no tienen algo que abordar en cuanto al tema de la visita de los dos estados o si lo acordamos y cómo conformamos las comisiones para estar en estas dos entidades. Le pido a la secretaría lo ponga a consideración de los diputados.

El secretario diputado Fernando García Hernández: Poniendo a consideración, de parte de nuestro presidente, lo relativo a ir a checar en terrenos de la Huasteca, tanto en Veracruz, como en Chiapas, los programas que ahí se están implementando, someterlo a su consideración.

Los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (votación). Los que estén por la negativa (votación). Por mayoría, unanimidad, señor presidente.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: ¿Quiénes se apuntarían para ir a Chiapas o a Veracruz o a los dos Estados? Sí es nada más anotarse, Compañera. Levanten la lista, pongan a la compañera. Unos a Chiapas, otros a Veracruz, los que quieran ir a Chiapas, los que quieran ir a Veracruz, se apuntan ahí con el Enlace Técnico de la Comisión para agilizarle.

El presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Lo que pasa es que es un asunto de más de emergencia, porque en el caso de Veracruz, es el asunto de reparto de fertilizantes y si nos esperamos nosotros una semana más vamos a llegar tarde, o sea, por lo menos Veracruz es urgente.

Chiapas, es lo mismo llegar esta semana que la que sigue, porque es un asunto anual, un programa anual de trabajo. Entonces lo que sí urge pudiera ser a Veracruz esta semana y la siguiente semana a Chiapas. Los compañeros que vayan a una de las dos partes, con Luz María y nos ponemos de acuerdo en el día, ya nada más, pero sería la semana que entra la presencia de nosotros en Veracruz.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El diputado Miguel Acundo González: Compañeros buenas tardes. Yo quisiera comentar dos cosas que cada uno de nosotros, de dónde venimos representamos algún sector importante del campo, pero hay un tema que nos preocupa y que está sucediendo a nivel nacional. Nosotros compartimos el hecho de que si bien es cierto hay que economizar recursos, pero los recursos cuando se economizan son para utilizarlos de manera correcta.

Y lo que nos preocupa es el despido masivo de todos los empleados de la secretaría. Nosotros durante muchos años, seguramente igual que ustedes, hemos, hacíamos gestiones y veíamos que con dificultad a veces se podían atender todas las solicitudes y todo el trabajo que se llevaba en las delegaciones. Yo no sé si con un súper delegado en cada estado nos vayan a dar la atención que requieren los campesinos, pero nos preocupa porque, bueno, en este proyecto de austeridad hay muchos que se están quedando sin empleo y que tenían un empleo con el que le llevaban el sustento y la comida a sus hijos, a sus familias.

Nos preocupa, yo lo quiero proponer, presidente, compañeros, es que esta comisión se pronuncie de manera unitaria por una, a la mejor por una reestructuración, pero no con un despido masivo como el que se está haciendo.

Nosotros conocemos a muchos funcionarios, y si bien es cierto que había mucha corrupción, no todos están metidos en ese tema eh. Sí nos preocupa, yo lo quiero plantear, es que la comisión como tal de manera oficial dé un pronunciamiento en ese sentido.

Y el otro tema, yo vengo igual que algunos compañeros, de una región cafetalera. El año pasado propusimos, varios estuvimos de acuerdo y empujábamos una iniciativa para la creación del Instituto Nacional del café. Yo he visto que eso no ha avanzado, yo no sé si haya intereses individuales o particulares para que eso no avance, pero a mí sí me preocupa, compañeros, porque en mi región, en mi distrito, la actividad número 1 es el cultivo del café, y con ese programita de 5 mil pesos por productor, no soluciona los problemas que tienen los productores.

Están enfrentando una situación muy difícil. La rolla ha acabado con muchos a cafetales y el problema grave que tienen es también el precio del café. El café es un producto que lo consumimos muchos, y es un producto que tiene demanda, entonces yo sí quisiera que revisáramos ese tema y que independientemente del programa que el gobierno ha establecido que busquemos condiciones mejores para los productores. Con esos cinco mil pesos no les sirve para nada a los productores.

Hay productores que tienen de cinco hectáreas para abajo, hay otros que tienen de 10, pero la situación es que a ninguno ni a los de una ni a los de dos, les resuelve el problema, ni a los de 10.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Entonces yo creo que son de los temas que vamos a tener que discutir porque en el próximo periodo ordinario de sesiones, compañeros, al menos nosotros, vamos a defender con uñas y dientes a nuestros productores, así como cada uno de ustedes lo está haciendo, yo sí pido que seamos conscientes.

Sí defendamos a cada uno de los productores en las dimensiones que se lo merecen, pero para que busquemos un punto de equilibrio para que todos nuestros productores sean atendidos. Eso es lo que quiero comentar, y pedirles su solidaridad con el tema del despido masivo.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias, diputado. Dentro de otras propuestas que se habían hecho, que el compañero acaba de abundar más y aportar más a la segunda propuesta que era hacer un exhorto a la SADER o al secretario de SADER, para que garantice la operatividad de la secretaría y suspendan el despido de manera masiva de los empleados para garantizar el buen funcionamiento de la secretaría.

Yo quiero proponerles que junto con esto pudiéramos anexarle el establecimiento de una mesa de trabajo en donde esté la SADER, la Secretaría de gobernación y Hacienda para tomar este problema en nuestras manos. Adelante, diputada.

La diputada Hildelisa González Morales: El planteamiento del problema sobre el despido de los trabajadores, pero yo me pregunto si es competencia nuestra como Comisión de Desarrollo, Conservación Rural, etcétera, que nosotros podamos incidir en las decisiones de carácter estructural, de carácter laboral de una dependencia. Hasta dónde llega nuestra responsabilidad como comisión.

Me preocupa que nosotros cometamos un exceso y yo quisiera que me lo aclararan, por favor.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Nada más informarle, diputada, que el hecho de que el día de hoy les suspendan el trabajo a los empleados de SADER, esto implica que el próximo lunes no tenemos quién firme los permisos de exportación del sector agropecuario, tampoco tenemos quién firme los permisos de importación, tampoco tenemos quién le dé seguimiento al manejo de la mosca del Mediterráneo y al problema de la fiebre porcina que se está dando en la parte norte. O sea, esto sin menoscabo a la imposibilidad de ejercer el Presupuesto con la gente que se queda. Significa un desmantelamiento del aparato gubernamental.

¡Nosotros no estamos diciéndole a quien corran o no!! lo que no se vale es que corran a todo mundo. O sea, que si ellos dicen que hay corrupción y que hay aviadores, bueno, que corran a los corruptos y que corran a los aviadores. No podemos tratar con el mismo rasero a todo mundo y poner en riesgo la operatividad de la secretaría.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

Ese es nuestro llamado. Nosotros no salimos en defensa de nadie en lo personal, simplemente estaríamos defendiendo al sector, la parte de bioseguridad y la parte comercial y la operatividad. Le damos la palabra al diputado García Corpus.

El diputado Teófilo Manuel García Corpus: Sí, nada más para comentar lo que, y aclararle ya a nuestra compañera diputada. Lo que estamos planteando nosotros es una posición de la comisión, es un exhorto, es el de que nosotros podamos decirle al Ejecutivo, nos preocupa este despido, nos preocupa la parálisis que se pueda dar.

En el ámbito de tus atribuciones puedes hacer lo que tú quieras. A nosotros nos preocupa lo que se está haciendo por las consecuencias que tiene en el tema del campo.

El presidente, las oficialías mayores o Hacienda, pueden determinar no contratar a nadie pero nosotros tenemos el derecho de advertir lo que puede suceder.

Si de por sí hay violencia en el campo, si de por sí hay emigración, si de por sí hay pobreza, si de por sí hay un malestar general en el campo, pues obviamente que con esto va a significar todavía mayor.

Entonces lo que estamos haciendo es en el ámbito de que nos corresponde a nosotros como legisladores, como comisión. No estamos invadiendo la esfera del Ejecutivo. Lo único que le estamos diciendo es “te exhortamos, Ejecutivo para que revises el despido de todo el personal”.

Hay áreas, como dice el presidente, que no se puede ahorita decirle a un trabajador “ya no firmes los certificados de sanidad, porque va a meter en problemas graves a nuestro país”.

Entonces ese es el asunto. No estamos invadiendo esferas del Ejecutivo y creo que sería conveniente que lo votáramos porque eso ya tiene rato que lo estamos discutiendo.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Cerramos este punto con la participación del diputado Russo.

El diputado Jorge Eugenio Russo Salido: En cinco segundos. Para cuerpear al diputado García Corpus, porque no sólo no invadimos, hay una Ley de Responsabilidades que es más amplia de lo que creemos de las comisiones, de lo que debíamos de vigilar y señalar.

El diputado Bonifacio Aguilar Linda: Yo solo quiero compartir con ustedes una observación muy preocupante para mí. El distrito que yo represento que es la sierra de Zongolica hay mucha gente que vive del campo y tú lo sabes presidente, ya nos has visitado.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

A lo que voy, es que, de acuerdo al programa de bienestar, para el pueblo de México para el campo hay muchos estados que se ven beneficiados y otros estados, pues humillados no se ven, pero que no tienen esa oportunidad. No es lo mismo vivir en los cerros, pero que la gente aun así vive del campo, café, caña, árbol maderable, entre tantas otras cosas, haga depender del campo, en Chihuahua, en Sinaloa, que tienen miles y miles de hectáreas de oportunidades para sembrar.

Entonces, ¿a qué voy? ¿Qué propongo? Y esto no solamente sucede en la sierra de Zongolica del estado de Veracruz, Chiapas, Guerrero, Oaxaca; ¿hasta dónde existe la posibilidad, diputado presidente, de que, en algún momento, o cuando se dé el momento de hablar con la Secretaria de Bienestar, de que se contemple, o de alguna manera se busque alguna alternativa o solución para esa gente que depende del campo, pero que vive en los cerros? ¿Por qué? Hay mucha gente, al menos en la sierra de Zongolica que depende del campo, por ejemplo, café, tienen media hectárea, por ejemplo, una hectárea, pero que no alcanzan a tener las dos hectáreas y media, por lo tanto, pues es aislado referente al programa de bienestar.

Ojo, no es envidia, es la verdad, pero qué pasa cuando la gente tiene sus 10, 20 hectáreas. Me quiero atrever a pensar que esa gente no vive tan mal económicamente por eso tiene sus hectáreas, y si no vive tan mal y luego para que tenga esos apoyos, está recibiendo sus 4 mil, digo, entonces ese es el reclamo de la gente humilde, necesitada que no cuenta con las dos hectáreas y media.

Puntualizado no es envidia, yo en el grupo hasta felicite a la gente que depende del campo, del norte de nuestro gran país de México, pero también tenemos que pensar de la gente que no tiene esas posibilidades referentes a las medidas de los predios. Entonces, eso dejo a consideración señor diputado y puntualizo una vez más, y esto no sucede en la sierra de Zongolica nada más, en muchos estados, solo que no sé qué está pasando, es lo que yo no entiendo, que muchas veces pues sí, a ver qué pasa, "No señores, solo nos quedan dos años como diputados, hay muchos que van a seguir en esto y hay muchos que le tenemos que dar primero resultados al pueblo señores.

Entonces, si les pido por favor, que se tome muy en cuenta esto y si en el momento en que nos reunamos con el personal de la Secretaria de bienestar, si se me olvida, peor por eso está el resto de las y los diputados. Muchas gracias.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Gracias diputado. Por eso sería importante a este exhorto ponerle la petición del establecimiento de una mesa de trabajo donde podamos ver todos los programas y todo lo que tenemos pendiente. Entonces, yo le pediría al secretario que someta a consideración de los diputados esta propuesta para que en unos momentos más la gente de la oficina elabore el documento y lo estemos enviando el día de hoy que es el último día que nos queda para esto.

COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

El diputado Miguel Acundo González: Se parece a esto. Mira, hay información, hay comentarios del subejercicio que tenemos encima y aunque somos diputados que representamos el campo, porque algunos a eso nos hemos dedicado desde hace muchos años, en el caso nuestro desde hace 25 años. Hay otros temas que en nuestro distrito también representa a los municipios y el ejercicio del presupuesto que les toca a los municipios, a nosotros nos preocupa, yo no sé si sea oficial pero ya me comentaron varios diputados, se está planteando que para resolver el tema del subejercicio en el que ya estamos casi cayendo, se está planteando que se atienda a través del ramo 23, yo no sé porque están reviviendo eso.

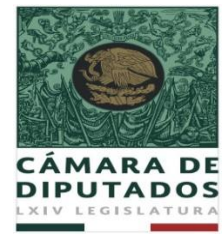
El ramo 23 queso absuelto desde el año pasado, desde diciembre, pero ahora están reviviendo desde hacienda la posibilidad que a través del ramo 33 ejercer obras en los municipios, peor además están planteando, hay un documento de que el acuerdo se realice solamente con los gobernadores y directamente con los presidentes municipales.

Los diputados hicimos una labor en el primer periodo. Nosotros discutimos en las mesas los programas, los del presupuesto y a nosotros lo que nos preocupa es que traten de desconocer toda la labor y el trabajo legislativo que hemos estado haciendo. Yo sí lo planteo en esta porque no hay otra oportunidad ahorita, algunos de mis compañeros quedamos que lo iba a plantear en el pleno, pero sí nos preocupa que quieran ejercer un presupuesto de esa manera y que a los diputados como si no hiciéramos nada, como si no sirviéramos para nada compañeros.

Yo digo que, si regresamos al pleno ahorita no solamente la bancada del PES sino ustedes también, o yo no sé si ustedes estén de acuerdo en que así se ejerza, de manera autoritaria, de manera, bueno sin tomar en cuenta el trabajo de los diputados. Yo no estoy planteando que a los diputados nos digan, como antes: “te toca un presupuesto”. Nosotros no estamos planteando el moche, pero las cosas no son así compañeros. Y yo si les digo aquí para adelante, si vamos a fijar una posición porque no estamos de acuerdo como están manejando las cosas, ya basta. Gracias compañeros.

El secretario diputado Jesús Fernando García Hernández: Compañeros, atendiendo el registro de sus participaciones, y el mandato de la presidencia, sometemos a consideración lo siguiente: un escrito a la SADER para que se garantice la operatividad de dicha secretaria, en beneficio de los trabajadores del campo. Y la instalación de una mesa de trabajo con la Secretaria de Gobernación y Hacienda. Los que estén por la afirmativa sírvanse a manifestarlo levantando la mano, gracias. Los que estén por la negativa de la misma manera. Por unanimidad señor presidente a su consideración.

El Presidente diputado Eraclio Rodríguez Gómez: Pedí que nos hicieran una relación en donde podamos firmar para hacer el exhorto a la secretaria y que lleven las firmas del acuerdo de cada quien. Aquí están las firmas, le voy a pedir a la compañera secretaria



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

que nos haga el favor de la recaudación de las firmas de los compañeros antes de que nos retiremos.

Entonces siendo así, damos por clausurada la 10ª Reunión Ordinaria de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia. Gracias compañeros

El Presidente Diputado Eraclio Rodríguez Gómez, siendo las 14:50 horas, declara como Concluida la 10ª Reunión Ordinaria. Con una asistencia de 29 diputados y 3 justificaciones.

ACUERDOS

Primero: Se aprobó por unanimidad de los Diputados asistentes el Acuerdo mediante el cual se solicita la Comparecencia de los Secretarios de Estado relacionados con el tema del Campo, ante el Pleno de la Comisión.

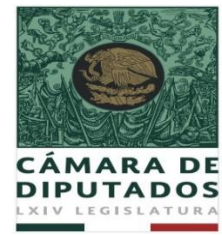
Segundo: Exhortar a la SADER, suscrito por los Diputados integrantes de esta Comisión para se garantice su operatividad no dando por terminada la relación laboral de los colaboradores adscritos a dicha dependencia.

Tercero: Realizar gira de Trabajo por el Estado de Chiapas y Veracruz, para revisar la evolución de los dos programas que se están desarrollando en esos dos Estados.

DIP. ERACLIO RODRIGUEZ GOMEZ
PRESIDENTE

DIP. MARIBEL AGUILERA CHAIREZ
SECRETARIA

DIP. RODRIGO CALDERON SALAS
SECRETARIO



COMISIÓN DESARROLLO Y CONSERVACION RURAL, AGRÍCOLA Y AUTOSUFICIENCIA ALIMENTARIA

DIP. MARCO ANTONIO CARBAJAL MIRANDA
SECRETARIO

DIP. MARTINA CAZAREZ YAÑEZ
SECRETARIA

DIP. JUAN ENRIQUE FARRERA ESPONDA
SECRETARIO

DIP. JESUS FERNANDO GARCIA HERNANDEZ
SECRETARIO

DIP. EDITH GARCIA ROSALES
SECRETARIA

DIP. EFRAÍN ROCHA VEGA
SECRETARIO

DIP. ABSALÓN GARCIA OCHOA
SECRETARIO

DIP. VICENTE JAVIER VARESTEGUI OSTOS
SECRETARIO

DIP. JUAN JOSE CANUL PÉREZ
SECRETARIO

DIP. JOSE DE LA LUZ SOSA SALINAS
SECRETARIO

DIP. FRANCISCO JAVIER HUACUS ESQUIVEL
SECRETARIO

DIP. JORGE EUGENIO RUSSO SALIDO
SECRETARIO

DIP. TEOFILO MANUEL GARCIA CORPUS
SECRETARIO